

**ACTA N° 38****17.09.21**

---Siendo las trece horas y ocho minutos del día diecisiete de setiembre del año dos mil veintiuno, se reúne en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO”, el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia del Sr. Decano, Arq. Adolfo **del Río**, con la presencia de los Consejeros: Arq. Ana **Piaggio**; Arq. Gustavo **Flores**; Arq. Javier **Povrzenic**; Arq. Nelson **Brufal**; Arq. Juan J. **Perseo**; Arq. Pablo **Barese**; Arq. Emiliano **Güizzo**; Arq. Marcelo **Barrale**; Arq. Jorge **Bellezze**; Arq. María J. **Saccani**; Srta. Camila **Neyra**; Sr. Martín **Lucero**; Srta. Florencia **Damaré**; Sr. Claudio **Cointry**; Srta. Mariana **Cantero**; Sr. José **Di Pompo** y Sra. Maricel **Allasia**, registrándose las ausencias de: Arq. Rubén **Palumbo**; Sr. Esteban **Asteggiano** y Srta. Sasha **Ruiz**. -----

El Sr. Decano da comienzo a la 38ª Reunión – 12ª Sesión Ordinaria.-----

Solicitud de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Victoria Blanco, a partir del 17 de setiembre de 2021 y hasta finalizar su mandato, por motivos personales. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Cancelación de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Mariana Cantero, a partir del 17 de setiembre de 2021. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto 1) del Orden del Día** - Lectura y aprobación de las Actas Nros. 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37.-----

Se aprueban, por unanimidad, las Actas Nros. 28, 29 y 30.-----

**Punto 2) del Orden del Día** - Asuntos Entrados. -----

**2.1.- Tratamiento sobre Tablas** - Expte. N° 24486/2021 - Nota presentada por el Arq. Daniel Perone, solicitando la designación provisoria de Adscriptos a la Docencia en la cátedra a su cargo. **(Se adjunta informe de Secretaría Académica).** -----

Sr. Decano: “Por la presente, en el marco de la Resolución 367/20, solicito la designación provisoria como adscriptos a la docencia en la Asignatura Materialidad a mi cargo, de los aspirantes cuyos datos consigno: Nombre y apellido: Juliana Holzer; DNI: 36.837.480; Fecha de nacimiento: 21/06/1992 Domicilio: Ocampo 234 1° 8; Contacto: 341 2817376; Correo electrónico: julianaholzer06@gmail.com; Graduada. Nombre y apellido: Martin Lozano; DNI: 31787329; Fecha de nacimiento: 15/09/1985 Domicilio: Catamarca 1617 9° B; Contacto: 341 6406517; Correo electrónico: martin\_lozano@hotmail.com.ar; Graduado. Fdo.) Arq. Daniel Perone”. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

**2.2.- Solicitudes de Equivalencias:** Expte. N° 22610/2021 – Sr. Santiago A. Camaño **(Se adjunta informe de Secretaría Académica)**; Expte. N° 24192/2021 – Sr. Martín Rasclard **(Se adjunta informe de Secretaría Académica)**; Expte. N° 24499/2021 – Srta. Cecilia D´Addario **(Se adjunta informe de Secretaría Académica)**; Expte. N° 3176/2021 – Sr. Arístides Appiani **(Se adjunta informe de Secretaría Académica)**; Expte. N° 12960/2021 – Sr. Octavio Civriati **(Se adjunta informe de Secretaría Académica)**; Expte. N° 13558/2021 – Srta. Brenda Alderisio **(Se adjunta informe de Secretaría Académica)**, Expte. N° 12082/2021 – Srta. Julia Villalba y Expte. N° 13778/2021 – Sr. Roberto Lucero **(Se adjunta informe de Secretaría Académica).** -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

///



**ACTA N° 38**  
**17.09.21**

///

**2.3.- Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 20008/2021** - Nota presentada por el Arq. Horacio A. Panvini, dejando constancia del cumplimiento satisfactorio de la Adscripción en la asignatura a su cargo, por parte del Arq. Franco Bella. **(Se adjunta informe de Dirección de Concursos)**. -----  
Se aprueba por unanimidad.-----

**2.4.- Expte. N° 17538/2021** - Nota presentada por la Directora de Relaciones Internacionales, Lic. Romina Lucatti, solicitando la asignación de créditos académicos a los estudiantes que asistieron y aprobaron el Workshop Red Designing Heritage Tourism Landscape en las ediciones 2018 y 2019. **(Se adjunta informe de Secretaría Académica)**. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**2.5.- Expte. N° 24932/2021** - Proyecto de Resolución presentado por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. José Di Pompo, solicitando que se respete la modalidad virtual para las entregas de carpetas, evitando así un gasto innecesario de tiempo y dinero para los y las estudiantes. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**Tratamiento sobre Tablas** – Presenta la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Camila Neyra y otros – **Tema:** Solicitud al Sr. Decano que solicite la vuelta a la normalidad de las líneas de transporte público, con el fin de garantizar la seguridad, la comodidad y accesibilidad del estudiantado, cuerpo docente y Nodocente que utilice este medio de transporte. -----

Sr. Decano: “Al Decano de la FAPyD, Mg. Arq. Adolfo del Río. Ante la situación que estamos atravesando de la vuelta progresiva a las diversas actividades presenciales, después de 2 años de inactividad presencial en la FAPyD. Ante las medidas que decidió tomar el gobierno de nuestra ciudad con respecto a las diferentes rutas del sistema de transporte público de la ciudad, disminuyendo la accesibilidad por medio de este transporte a la Siberia. Ante las reiteradas quejas del estudiantado que reside en los barrios más alejados de la facultad y las largas distancias que tienen que caminar para llegar, o los tardíos transbordos que tienen que efectuar, dificultado la llegada segura y puntual a la Facultad. Ante la falta de reaparición de las líneas de colectivos universitarios o la vuelta de los recorridos a la normalidad de las líneas modificadas. Le pedimos al Decano de nuestra facultad que solicite la vuelta a la normalidad pre pandemia, de estas líneas de transporte público, con el fin de garantizar la seguridad, la comodidad y accesibilidad del estudiantado, cuerpo docente y no docente que utilice este medio de transporte, a nuestra casa de estudios. Desde ya, nos encontramos a disposición para cualquier cuestión que pueda surgir. Saludos. AREA”. -----

Se resuelve disponer el pase de las presentes actuaciones a Decanato.-----

**Punto 3) del Orden del Día - Informes del Decano.** -----

**3.1.- Informe sobre la vuelta a la presencialidad en la FAPyD.**-----

El Consejo Directivo toma conocimiento.-----

**3.2.- Informe sobre sobre la aprobación en el Consejo Superior de las Prácticas Sociales Educativas.**-----

El Consejo Directivo toma conocimiento.-----

**3.3.- Saludo a los estudiantes por los festejos del “Día del Estudiante” – 21.09.21.**-----

El Consejo Directivo toma conocimiento.-----

///

**ACTA N° 38****17.09.21**

///

**Punto 4) del Orden del Día - Informes y Despachos de Comisión.** -----**Comisión de Asuntos Académicos.** -----

Consejero Perseo: “Despacho N° 071/21 - Tema: \* Programas de asignaturas del Curso Lectivo 2021 correspondientes a la Carrera de Arquitectura. \* Programas de asignaturas del Curso Lectivo 2021 correspondientes a la Carrera “Licenciatura en Diseño Industrial”. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar los programas analíticos presentados a la fecha”. Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Perseo: “Despacho N° 072/21 - Tema: Expte. N° 22086/2021 - Nota presentada por el Arq. Sergio Bertozzi, solicitando al Consejo Directivo se disponga el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, vacante por jubilación del Arq. Juan Andrés Villalba, que fuera dejado sin efecto mediante Resolución N° 054/2019 C.D. (Homologada por Resolución C.S. N° 029/2019). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión adhiera al Despacho N° 013/21 de la Comisión de Interpretación y Reglamentos”. -----  
Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Perseo: “Despacho N° 073/21 - Tema: Expte. N° 7758/2019 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, informando que corresponde anular el llamado a concurso aprobado mediante Resolución N° 239/2019 C.D. - Llamado a concurso nacional para proveer (1) cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnicas Urbanísticas, Asignaturas “Introducción al Urbanismo”, “Análisis Urbanístico” e Intervención Urbanística”, “Intervención Urbanística”, cargo vacante por jubilación de la Arq. Isabel Martínez de San Vicente. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión adhiera al Despacho N° 014/21 de la Comisión de Interpretación y Reglamentos”. -----  
Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Perseo: “Despacho N° 074/21 - Tema: Expte. N° 37997/2019 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, informando que corresponde anular el llamado a concurso aprobado mediante Resolución N° 647/2019 C.D. - Llamado a concurso nacional para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, Sub Área Ciencias Básicas, asignatura “Física”, cátedra a cargo de la Ing. Vivian Pasch, vacante por designación del Arq. Daniel Perone en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, concursado. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión adhiera al Despacho N° 015/21 de la Comisión de Interpretación y Reglamentos”. -----  
Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Perseo: “Despacho N° 075/21 - Tema: Expte. N° 37426/2019 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso nacional para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnicas Urbanísticas, asignaturas “Introducción al Urbanismo”, “Análisis Urbanístico” e “Intervención Urbanística”, cátedra a cargo del Arq. Oscar Bragos. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el Dictamen Final de la Comisión Asesora y elevar al Consejo Superior para la designación correspondiente”. -----

Consejero Perseo: “Despacho N° 076/21 - Expte N° 22946/2021 - Nota presentada por el Secretario

///



**ACTA N° 38**  
**17.09.21**

///

Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando el llamado a concurso nacional para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Materialidad, asignaturas "Materialidad I", "Materialidad II" y "Materialidad II", cátedra a cargo del Arq. Horacio Panvini. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el llamado a concurso". -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Perseo: "Despacho N° 077/21 - Expte N° 22960/2021 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando el llamado a concurso interno para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, Sub Área Ciencias Básicas, asignaturas "Matemáticas I" y "Matemáticas II", cátedra a cargo de la Ing. Rita Cabrera, Asimismo, se propone la correspondiente Comisión Asesora. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar el llamado a concurso y aprobar la integración de la Comisión Asesora: **Titulares:** Docentes: Ing. Rita Cabrera; Arq. Clarisa Lanzillotto (Profesora Titular de Matemáticas IA y Matemáticas II, FAUD, UNC) e Ing. y Arq. Carlos Geremía. Graduado: Arq. Adolfo Schlieper. Estudiante: a designar por el CEAD. **Suplentes:** Docentes: Mg. Lic. María Graciela Imbach (Profesora Titular Taller de Matemáticas, FADU, UNL); Ing. María Cristina Ávila (Profesora Adjunta, Departamento de Tecnología, FAUD, UNC) y Dr. Ing. Ángel Riva. Graduada: Arq. Lorena Moyano. Estudiante: a designar por el CEAD". -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Perseo: "Despacho N° 078/21 - Expte. N° 22553/2021 – Nota presentada por los Arqs. Sergio Bertozzi, Susana Paganini y Claudio Solari, proponiendo la designación del Dr. Arq. Jorge A. Galindo Díaz como Profesor Visitante de la FAPyD. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar la propuesta de designación del Dr. Arq. Jorge Galindo como Profesor Visitante de la FAPyD, y elevar las presentes actuaciones al Consejo Superior a tal efecto". -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Perseo: "Despacho N° 079/21 – Expte. N° 22222/2021 – Nota presentada por la Arq. Bibiana Cicutti, informando un cambio en la constitución del equipo docente del Espacio Curricular Optativo a su cargo "Acciones Urbanas. Prácticas creativas en el espacio público". **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar lo solicitado por la Dra. Bibiana Cicutti". -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Perseo: "Despacho N° 080/21 – Expte. N° 22087/2021 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, solicitando la asignación de créditos académicos a la estudiante María Luz Domínguez, por haber cursado y aprobado un Espacio Curricular Electivo en la Carrera de Ingeniería Civil en la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la UNR. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda asignar cuatro (4) créditos académicos a la estudiante María Luz Domínguez, en concepto de Espacio Curricular Electivo - Calificación: Nueve (9) – Distinguido". -----

///

**ACTA N° 38****17.09.21**

///

Se aprueba por unanimidad.-----  
Consejero Perseo: “Despacho N° 081/21 – Expte. N° 3151/2021 – Sr. Sergio G. **Martínez** – Solicitud de Equivalencias. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda aprobar las equivalencias otorgadas por la Comisión de Equivalencia al estudiante Sergio G. Martínez”. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

**Comisión de Interpretación y Reglamentos.** -----

Consejero Güizzo: “Despacho N° 013/21 - Tema: Expte. N° 22086/2021 - Nota presentada por el Arq. Sergio Bertozzi, solicitando al Consejo Directivo se disponga el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, vacante por jubilación del Arq. Juan Andrés Villalba, que fuera dejado sin efecto mediante Resolución N° 054/2019 C.D. (Homologada por Resolución C.S. N° 029/2019). **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión toma conocimiento de la nota presentada por el Arq. Sergio Bertozzi. Asimismo, se dispone realizar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, vacante por jubilación del Arq. Juan Andrés Villalba, que fuera dejado sin efecto mediante Resolución N° 054/2019 C.D. (Homologada por Resolución C.S. N° 029/2019)”. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Güizzo: “Despacho N° 014/21 - Tema: Expte. N° 7758/2019 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, informando que corresponde anular el llamado a concurso aprobado mediante Resolución N° 239/2019 C.D. - Llamado a concurso nacional para proveer (1) cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnicas Urbanísticas, Asignaturas “Introducción al Urbanismo”, “Análisis Urbanístico” e Intervención Urbanística”, “Intervención Urbanística”, cargo vacante por jubilación de la Arq. Isabel Martínez de San Vicente. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda anular el llamado a concurso aprobado mediante Resolución N° 239/2019 C.D. - Llamado a concurso nacional para proveer (1) cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnicas Urbanísticas, Asignaturas “Introducción al Urbanismo”, “Análisis Urbanístico” e Intervención Urbanística”, “Intervención Urbanística”, cargo vacante por jubilación de la Arq. Isabel Martínez de San Vicente”. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejero Güizzo: “Despacho N° 015/21 - Tema: Expte. N° 37997/2019 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, informando que corresponde anular el llamado a concurso aprobado mediante Resolución N° 647/2019 C.D. - Llamado a concurso nacional para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, Sub Área Ciencias Básicas, asignatura “Física”, cátedra a cargo de la Ing. Vivian Pasch, vacante por designación del Arq. Daniel Perone en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, concursado. **VISTO** las presentes actuaciones; esta Comisión recomienda anular el llamado a concurso aprobado mediante Resolución N° 647/2019 C.D. - Llamado a concurso nacional para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, Sub Área Ciencias Básicas,

///



**ACTA N° 38**  
**17.09.21**

///

asignatura “Física”, cátedra a cargo de la Ing. Vivian Pasch, vacante por designación del Arq. Daniel Perone en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, concursado”.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

---Siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-----

**JAH.**